

No.200 • Junio 2025

EJEMPLAR GRATUITO

# buzón



## ABIERTO

# EDICIÓN NÚMERO

# 200

<b>Editorial</b> .....	3	Uso del celular, afecta la productividad.
<b>Con destino a...</b> .....	4	Museo de Arte Popular, accesible para todos.
<b>Sello Humano</b> .....	6	Esencial, papás compartan tiempo de calidad con sus hijos; una vida real, no virtual.
<b>Joyas Filatélicas</b> .....	8	España eligió la "Diosa Fortuna", sello postal para el PostEurop.
<b>Museo Casa de la Cultura Postal</b> .....	10	Baile sonidero en el Museo Casa de la Cultura Postal.
<b>Rumbo Postal</b> .....	12	Convenios Educativos del Sindicato Nacional.
<b>Familia Postal</b> .....	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia y apoyo del Sindicato en las entidades federativas;</li> <li>• Festejo a los papás postales en los estados.</li> </ul>
<b>Valor de Palabra</b> .....	19	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Figura del Padre en el Séptimo Arte;</li> <li>• La Familia Burrón recuerda a Don Gabo, su papá creativo, en el 25 aniversario luctuoso y los 110 años de su natalicio;</li> <li>• Museos incluyentes para personas con discapacidad visual.</li> </ul>
<b>Sabías que...?</b> .....	27	Seguridad y Previsión Social (primera parte).

## USO DE CELULAR, AFECTA LA PRODUCTIVIDAD

Los avances en materia de tecnología, impactan positivamente a los procesos productivos en diferentes sectores, tal es el caso de la Inteligencia Artificial (IA) que ha ganado terreno en la industria y en los procesos que se llevan a cabo en instituciones tanto públicas como privadas. Sin embargo, el uso de dispositivos de nueva tecnología, si no se realiza de manera regulada y consciente dentro de las áreas de producción, se vuelve un obstáculo para el desempeño correcto de los trabajadores.

Es el caso particular del uso del teléfono celular entre los trabajadores tanto del sector público como del privado, que, según estudios recientes, empieza a ser un factor que preocupa por su afectación en los procesos productivos. Dichos estudios señalan que los trabajadores llegan a perder entre 18 y hasta 24 por ciento del tiempo de la jornada laboral, debido al uso de dispositivos móviles, lo que equivaldría a una hora con 26 minutos y una hora con 55 minutos diarios, respectivamente.

Los análisis de especialistas dan a conocer que lo anterior puede llegar a ocasionar largos tiempos de espera para clientes, repercutiendo de manera negativa en la percepción de la marca. Sin embargo, la situación puede agravarse si el trabajador opera máquinas, montacargas o realiza actividades que demanden su completa atención.

Este fenómeno de creciente uso de celulares, también se registra en ámbitos distintos al laboral, como es el caso de los hogares. En este sentido, la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2023, muestra

que los mexicanos pasan un promedio de 4.5 horas diarias en el celular, es decir, más de mil 600 horas al año. Este crecimiento notable en el uso de dispositivos móviles en México en los últimos años, es lo que ha llevado a arrojar indicadores de alarma acerca de su impacto en el rendimiento laboral.

Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra, hacen ver que, en el tercer trimestre de 2024, el sector minorista registró una disminución de 1.0 por ciento en su productividad laboral, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Estos datos hacen temer a expertos que el fenómeno se relacione con el uso de teléfonos celulares; además temen que la cifra pueda aumentar, ya que datos de 2023 también revelaron que el uso de estos dispositivos aumentó 6.3 por ciento entre 2020 y 2023.

Es importante estudiar este problema creciente y encontrar soluciones. Una de ellas pudiera ser concientizar a los trabajadores de que el uso de los dispositivos móviles durante los horarios en los que deberían estar al cien por ciento concentrados en su actividad, acarrearía graves riesgos de accidentes. El uso del celular no debería suponer un problema, sobre todo si se hiciera con fines relacionados al trabajo, pero sabemos que por desgracia no es así y entonces se debe regular su utilización, por el bien de todos.

## Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101  
Col. Guerrero, C. P. 06300  
Alcaldía Cuauhtémoc  
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org  
sntsepomex  
revista\_buzon\_abierto@hotmail.com

Tel. 55 5546 - 4322 ó 55 5546 - 2437 Ext. 113

Responsable de Sección  
Griselda González Castañeda  
Vicente Ramos  
Ricardo Flores

Diseño  
L.D.G. Salvador Navarro Rodríguez  
Ing. Juan Pablo Pascacio Cruz

Buzón Abierto / Año N°17  
Es una publicación digital mensual.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

## MUSEO DE ARTE POPULAR, ACCESIBLE PARA TODOS



Con la idea de hacer accesible para todos la entrada a un recinto dedicado a resguardar y exponer las muestras artísticas de origen popular como expresiones propias de la cultura regional, este sitio es un referente indiscutible del arte popular mexicano, un escaparate de las raíces, tradiciones y habilidades artísticas de los pueblos originarios, que busca revalorar el trabajo de los artesanos de México. Por lo mismo, este museo es un destino obligado para visitarlo junto con la familia.

Es uno de los museos relativamente más recientes de la Ciudad de México. Fue inaugurado en marzo de 2006 y ocupa uno de los edificios de estilo art déco en el Centro Histórico capitalino, cuya construcción estuvo a cargo de los arquitectos Vicente Mendiola y Guillermo Zárraga.

Cabe mencionar, que el edificio que

actualmente ocupa este Museo de Arte Popular, a finales de la década de 1920 fue sede de la Central de Bomberos y de la Inspección General de Policía, e incluso por un tiempo albergó algunas oficinas administrativas de la Secretaría de Marina.

Para quien lo visita, verá al recorrer sus salas, que exhiben siglos de historia a través de creaciones que muestran la influencia de las tradiciones, las costumbres, el mestizaje y la inagotable diversidad cultural en la producción artística de las comunidades indígenas de nuestro país. Por ello es muy recomendable que los niños y adolescentes lo recorran para enterarse de viva imagen de la riqueza cultural y de expresiones de las distintas regiones de la república, enriqueciendo de algún modo las unidades de sus libros de Actividad Cívica y Ética.

Asimismo, los estudiantes de artes

encontrarán en este museo una veta maravillosa conformada por muestras de textiles, cerámica, piñatas, alebrijes, tapetes, juguetes y utensilios de cocina, entre otros objetos que manifiestan la gran capacidad creativa de los artesanos del país, cuyas obras, principalmente en productos textiles elaborados en Oaxaca, Yucatán y Chiapas, han sido prácticamente plagiadas por firmas internacionales.

Cabe mencionar, que este Museo de Arte Popular es uno de los principales organizadores del ya tradicional desfile anual Noche de Alebrijes, en el que artesanos de todo el país construyen estas criaturas fantásticas producto de los sueños de los artistas que durante ese magno evento en la Ciudad de México, en el mes de noviembre, muestran sus obras a lo largo de la Avenida Reforma, sitio en donde se dan cita decenas de miles de personas y visitantes extranjeros para admirar estas coloridas creaciones de papel maché.

Además, el museo cuenta con un centro de documentación donde investigadores toman nota y escudriñan el trabajo de los artistas populares mexicanos.

Por su ubicación en la céntrica calle de Revillagigedo esquina con Independencia, en el Centro Histórico capitalino, a este recinto se llega de manera rápida y fácil por el Metro Juárez de la línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Las visitas son de martes a domingo de 10 a 18 horas.

No deje de visitar este museo. Se lo recomendamos ampliamente. ¡Buen viaje! 🗺️



## ESENCIAL, PAPÁS COMPARTAN TIEMPO DE CALIDAD CON SUS HIJOS; UNA VIDA REAL, NO VIRTUAL



Los hijos en sus juegos virtuales, mamá y papá, en WhatsApp, Instagram y Tik Tok. Aislados del mundo real.

La nomofobia es la adicción extrema al teléfono celular y aparatos electrónicos.

En los tiempos actuales, nadie escapa de la nomofobia, que es el miedo irracional a estar sin su celular o teléfono móvil.

El no tener el "Cel" a la mano hasta por algunos minutos, causa: ansiedad, pánico, miedo o temor a perderlo. La dependencia, o hasta adicción, al uso del teléfono celular, se ha convertido en un "vicio" y en un mal hábito de conducta peligrosa, principalmente en las niñas y los niños, al igual que en los jóvenes, los adultos y hasta en las personas mayores, de ambos sexos.

A pesar de que el teléfono móvil o celular es un instrumento tecnológico de comunicación, básico, a nivel personal, en la escuela, en el trabajo o en las distintas ramas productivas médicas, científicas, industriales, tecnológicas, culturales; asimismo, en los medios de comunicación, el celular absorbe hasta la médula, quita

el tiempo, inhibe el sueño, el hambre; es causa de rompimiento de matrimonios, noviazgos y distanciamiento entre amigos.

Lo que antes era una convivencia de familia, donde había comunicación interfamiliar después del desayuno, en la sobremesa al término de la comida y en cualquier momento se buscaba el espacio para conversar, en la actualidad, el celular, rompió con esos hábitos de relación, sociabilidad y diálogo entre progenitores y descendientes.

Los hijos concentrados en sus juegos virtuales, los adolescentes "chateando", en Facebook o Twitter; mamá y papá, de igual manera absorbidos en Instagram, Tik Tok y en las redes sociales. Todos, aislados del mundo real.

Para conocer más sobre la nomofobia, esta adicción al uso del celular y saber qué secuelas nos puede traer en nuestra salud, sobre todo en los niños, y qué deben de hacer los papás, la Psicóloga Clínica, Anayelly Fuerte Piñón, especialista del Instituto Mexicano del Seguro Social, adscrita al Hospital General de Zona 76 en

el Estado de México, en entrevista exclusiva con BUZÓN ABIERTO, nos comenta al respecto:

"Hoy en día se detecta con mayor frecuencia alteración física y emocional como desesperación, angustia, irritabilidad, sudoración, opresión en el pecho, aislamiento y desánimo como síntomas comunes de la abstinencia ante el uso de celular o teléfono móvil, algo que llamamos nomofobia".

"La nomofobia es la adicción extrema al teléfono celular y aparatos electrónicos, que hoy por hoy son una "ventana" a las redes sociales, y se expresa en el pánico que genera la posibilidad de extraviar el aparato o que sufra algún desperfecto que dificulte su uso".

"Este término acuñado en 2009 en el Reino Unido, es una abreviatura de la expresión inglesa no-mobile-phone phobia, y se considera víctima a toda aquella persona que durante el día invierte más de cuatro horas en el uso de cualquier medio".

-¿Cómo se presenta o se descubre la nomofobia?

"Este tipo de situación se manifiesta en las personas que viven al tanto de cada mensaje recibido o del "me gusta" en algunas redes, dado que sienten que no forman parte del entorno si no están al tanto de las novedades de ese tipo de aplicaciones".

-¿Psicóloga Anayelly, se tienen datos de cuántas personas se tratan por esta adicción en las clínicas de salud?

"Por el momento no existen casos documentados en hospitales de la Delegación Regional Estado de México Oriente del IMSS, pero se han presentado

casos preventivos canalizados por medicina familiar, ante el reporte de los papás que ven a sus hijos distraídos por las redes sociales o aparatos electrónicos que van generando problemas de conducta".

-¿Cómo prevenir a los menores de la nomofobia?

"La edad apropiada para iniciar con el uso de celular o aparatos electrónicos sería después de los 3 años, pero siempre bajo el cuidado de una persona mayor y por poco tiempo, mismo que irá incrementándose gradualmente con los años, ya que con esta estrategia se prevendría que el menor caiga en manos de esta enfermedad cibernética".

"Sin embargo, a pesar de que hay un límite de edad para que se puedan registrar los menores en redes sociales, es lamentable que a veces apoyados por los mismos papás, pequeños que no llegan aún a los 13 años, ya cuentan con un perfil y eso podría marcar el inicio de esta enfermedad".

-¿Psicóloga Anayelly Fuerte Piñón, qué recomendaciones preventivas les determinas a los papás en el uso del celular a sus hijos menores de edad?

"Quienes antes de aplicar un correctivo, deben preguntarse ¿qué clase de papá o mamá soy? Es urgente y necesario para los padres convivir y compartir tiempo de calidad con la familia, para que los hijos vivan en un mundo real y se supere la balanza de lo que "viven" en su mundo virtual".

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa:

Entrevista directa y de manera exclusiva con la maestra en Psicología Clínica, Anayelly Fuerte Piñón.

# ESPAÑA ELIGIÓ LA "DIOSA FORTUNA", SELLO POSTAL, PARA EL POSTEUROP

La escultura fue localizada en el yacimiento arqueológico de la Ciudad Romana de Clunia, en Peñalba de Castro.

Data de los primeros siglos después de Cristo y es restaurada por arqueólogos del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.

Los 51 países integrantes de la Asociación de Operadores Postales Públicos Europeos (PostEurop), una de las alianzas integrantes de la Unión Postal Universal (UPU), que se enfocan en la cooperación postal en Europa, participan, como cada año lo hacen desde 1993, en la elaboración de un sello postal, con un diseño propio, pero con una temática común.

En este 2025, el tema a diseñar por cada oficina de correos de los 51 miembros de PostEurop, es: Conjuntos Arqueológicos. Correos de España eligió para su estampilla postal la escultura de la "Diosa Fortuna", localizada en el yacimiento arqueológico de la Ciudad Romana de Clunia, en Peñalba de Castro, localidad española perteneciente al municipio de Huerta de Rey, en la provincia de Burgos, comunidad autónoma de Castilla y León.

En las excavaciones efectuadas entre 2007 y 2008, se recuperó la escultura de la "Diosa Fortuna" que estaba situada en lo que fue el proscenio del Teatro Romano de Clunia. El proscenio es la estructura que separaba la escena del auditorio, creando un "marco" o arco a través del cual los espectadores veían la acción teatral. Era el espacio, o plano virtual, donde se desarrollaba la obra y era similar al escenario de los teatros modernos.

La "Diosa Fortuna" que data de los primeros siglos después de Cristo (d.C), es restaurada

por especialistas arqueólogos del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León, a partir del 2009.

Los arqueólogos manifiestan que la escultura formó parte del frente escénico del Teatro. Elemento que se desmontó, junto con la cávea inferior, la orquesta, la escena, el tornavoz y el proscenio del edificio hacia el año 169 d.C., momento en el que se convirtió el edificio en una suerte de anfiteatro para la realización de juegos en la arena.

Asimismo, las investigaciones arqueológicas indican que la "Diosa Fortuna" se asemeja a la diosa grecorromana Fortuna / Tique, identificada por la cornucopia o Cuerno de la Abundancia que porta en el brazo izquierdo. Su tamaño, la ejecución estilística de la talla, las características de su vestimenta, la posición de sus brazos y los restos conservados de su peinado, permitieron señalar que se trataba de una estatua enmarcada en la propaganda del nuevo régimen que quería mostrar a los miembros de la familia imperial como garantes de la paz y la estabilidad a mediados del siglo I d.C.

Los países miembros de PostEurop tienen hasta el próximo 9 de septiembre para presentar sus sellos postales con la temática Conjuntos Arqueológicos, donde a través de [www.europastamps.eu/europa2025](http://www.europastamps.eu/europa2025) se podrá votar para elegir el mejor sello conociéndose el ganador en la Asamblea General de PostEurop en octubre de 2025 que tendrá lugar en Tirana (Albania).

Entre las naciones que constituyen PostEurop están las que pertenecen a la Unión Europea: Alemania,

Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia.

También, están los países no miembros de la Unión Europea, como son: Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bosnia y Herzegovina, Bielorrusia, Georgia, Islandia, Israel, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Noruega, Rusia, Serbia, Suiza, Turquía y Ucrania. 🇷🇺

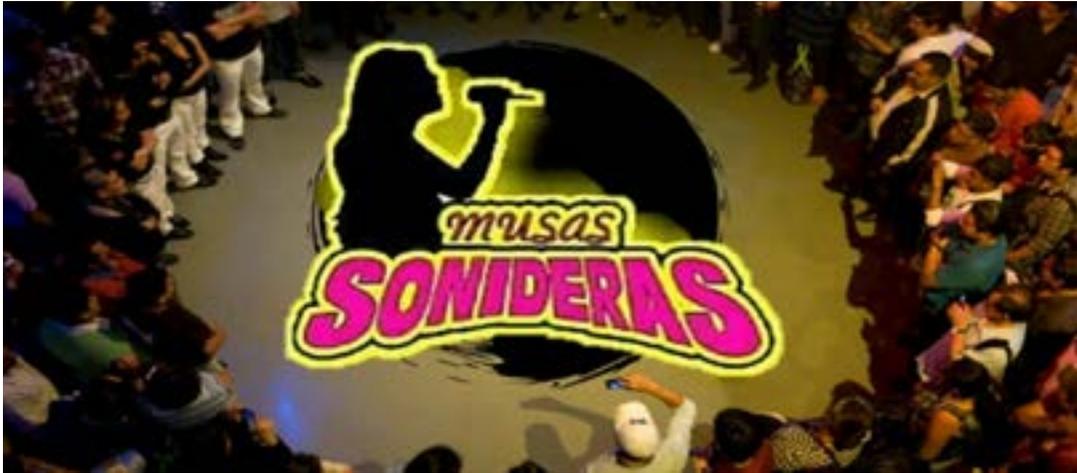
Por: Ricardo Flores.  
Fuente Informativa:  
<https://www.correos.es/es/es/particulares/filatelia/productos-filatelicos/sellos/espana/2025/europa>

<https://www.google.com/search?q=que+es+el+postescenio+del+Teatro+Romano+de+Clunia&rlz=1C1GC>

[https://www.google.com/search?q=pa%C3%ADses+miembros+de+PostEurop&rlz=1C1GCEU\\_esMX1101MX1101&oq=pa%C3%AADses+miembros+de+PostEurop&gs\\_](https://www.google.com/search?q=pa%C3%ADses+miembros+de+PostEurop&rlz=1C1GCEU_esMX1101MX1101&oq=pa%C3%AADses+miembros+de+PostEurop&gs_)



# BAILE SONIDERO EN EL MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL



En el Museo Casa de la Cultura Postal no se había llevado a cabo una noche con música guapachosa, de barrio urbano, de esa que no es para escucharse sino para bailarse. Y fueron las "Musas Sonideras", dirigidas por Marisol Mendoza, la Musa Mayor, quienes rompieron la solemnidad en esta Noche de Museos de mayo.

Esta agrupación está integrada por 58 mujeres que se dedican a amenizar los bailes de barrio con los clásicos sonidos que impregnan las calles de música alegre, festiva,ailable cien por ciento. Musas Sonideras está por cumplir su octavo aniversario y su historia es muy peculiar.

Dentro del movimiento sonidero, la permanencia masculina ha sido mayoritaria. Por ello, hablar de la participación de las mujeres en este ámbito parecía extraño, pero Guadalupe Reyes Salazar y su sonido "La Socia", fundado en Tepito en la misma época que el icónico Sonido La Changa, rompió esta condición

de relegar a las mujeres como parte del movimiento sonidero.

Posteriormente, a iniciativa de Marisol Mendoza, la Musa Mayor, nació el proyecto Musas Sonideras, con el fin de luchar por equidad de género en este ambiente y visibilizar a mujeres que permanecen habitualmente relegadas de este sector.

La propia Marisol narra que este proyecto no fue fácil de sacar adelante, pues incluso se oponían sus propios familiares, fundadores del exitoso Sonido Duende.

Musas Sonideras tiene como antecedente el evento de Mujeres Sonideras de Corazón, realizado en 2015. Dos años después, Marisol Mendoza y otras mujeres dedicadas al sonido, que conoció en el barrio de La Merced, como Sonido Radio Voz, Sonido La Morena, entre otras agrupaciones dirigidas por mujeres, con quienes realizó un evento en el Salón Candela de la Ciudad de México en 2017.

A partir de ese baile, Marisol Mendoza integró y fundó el colectivo Musas Sonideras, que se ha presentado con mucho éxito en gran cantidad de pistas de baile y centros culturales, como el Complejo Cultural Los Pinos, el Museo Universitario del Chopo, el Museo Soumaya, el Centro Cultural España en México, entre otros.

Ahora el Museo Casa de la Cultura Postal hizo "raspar la chancla" a los asistentes a la Noche de Museos, quienes no dejaron de bailar al ritmo de las selecciones musicales de Marisol Mendoza, la Musa Mayor y "La Chaparrita del Sabor".

Redacción: Vicente Ramos  
Fotografía: Juan Pablo Pascacio



# CONVENIOS EDUCATIVOS DEL SINDICATO NACIONAL

Esta Organización Sindical Nacional, siempre teniendo en mente que las y los compañeros trabajadores sigan superándose académicamente, se ha dado a la tarea de buscar convenios a través de su Secretaría de Educación, Prensa, Difusión Cultural y Sindical, con diversas entidades educativas, pudiendo así brindarte diferentes opciones de estudio, que van desde preparatoria, hasta licenciaturas, maestrías y doctorados, permitiendo obtener descuentos significativos tanto en inscripción como en colegiaturas.

Para más información, entra al sitio web del Sindicato Nacional en este link:

<https://www.sntsepomex.org/web/SECRETARIAS/educacion.html>  
o llama al teléfono 55 5546/4322 ext. 113

Otras opciones son:

- Colegio Nacional de Matemática (CONAMAT).
- Instituto Nacional de Estudios Sindicales y de Administración Pública (INESAP).

¡¡Aprovecha la oportunidad y sigue superándote!! 📖



Conoce las diferentes propuestas educativas con convenio accediendo a través de los códigos QR

**ULA** / universidad latinoamericana.



**UNIVERSIDAD ETAC**  
Estudios Tecnológicos y Avanzados para la Comunidad



**UANE**  
Universidad Americana del Noreste



**UTECA**  
LA UNIVERSIDAD DE / MVS  
Universidad Tecnológica Americana



# PRESENCIA Y APOYO DEL SINDICATO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El Secretario Estatal de Guerrero, Armando López Mayo, con alegría nos comparte estas imágenes de la entrega de gorras a los compañeros carteros que salen a reparto, y que, por iniciativa propia mandó elaborar, siempre agradeciendo el apoyo incondicional de nuestro Secretario General Nacional, Mtro. Manuel F. Acevedo González.

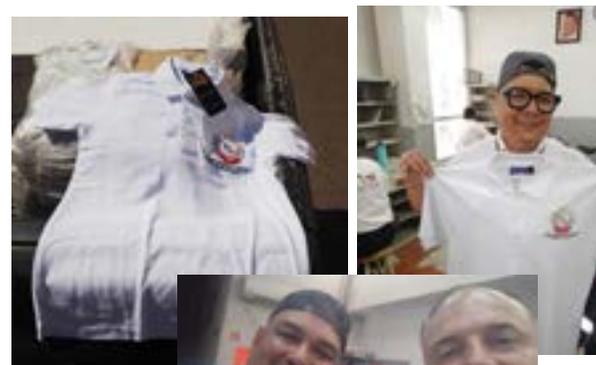
Seguramente, estas gorras les servirán mucho a nuestros compañeros que laboran en ese bello estado, debido a los cambios climáticos constantes que han estado sucediendo estos últimos días.

¡En hora buena compañeros!



Por otra parte, el Secretario Regional de Cd. Obregón, Sonora, René Escobell Montes, nos envía estas imágenes de la entrega de playeras, y anteriormente silbatos, a los compañeros sonorenses. De igual forma, agradeciendo a esta Organización Sindical Nacional por siempre estar al pendiente de las necesidades de nuestras compañeras y compañeros trabajadores. 🇲🇽

Redacción: Salvador Navarro



# FESTEJO A LOS PAPÁS POSTALES EN LOS ESTADOS

Nuestros compañeros papás postales festejaron en diferentes estados de la República Mexicana el Día del Padre, los agasajaron con rica comida, música, bebidas, botanas, etc. Todos pasaron emotivos, divertidos momentos, recibieron obsequios y pasaron un día fenomenal.

La secretaria estatal de Sinaloa, Martha Karina Bátiz, los secretarios estatales de Chiapas, Ignacio Rodas, Baja California, Marco Romero, y el secretario regional de Mazatlán, Luis Alfonso Cárdenas, nos compartieron imágenes de los festejos, siempre agradeciendo el apoyo de nuestro Secretario General Nacional, Mtro. Manuel F. Acevedo González, porque sin su apoyo todos estos momentos de alegría no hubieran podido realizarse con éxito.

¡felicidades compañeros!

## Sinaloa



## Mazatlán



## Chiapas



Baja California



La figura del padre en el séptimo arte no ha sido tan benevolente como la imagen de la madre en la cinematografía mundial, pues el cine ha plasmado en el celuloide un menor número de películas de la relación del padre con sus hijos desde los más diversos ángulos, desde el papá amargo, autoritario, agresivo y complaciente, hasta el progenitor amoroso y entrañable; sin embargo el poco material filmico sobre la imagen del padre en sus diversas peculiaridades y atributos, resultan verdaderas joyas por su contenido.

El papel del padre tratado por el cine no ha sido tarea fácil, ya que por su constitución genérica los actores que han logrado destacar dentro de sus protagónicos, interpretan a papás solteros, divorciados o viudos, que, ante las adversidades por no perder el cariño, el amor y hasta la autoridad ante los hijos, luchan por ganarse un lugar en el corazón de sus vástagos.

La cinematografía mundial se ha inspirado en historias que conmueven al ver cómo

un padre busca la protección de su hijo pese a un ambiente bélico, como bien lo trata la película "La Vida es Bella" (dirigida por Roberto Benigni en 1977). En este filme, Guido (Roberto Benigni), el papá, le construye una elaborada fantasía a su pequeño hijo (Jaden Smith), haciéndole creer que pese a estar en un campo de concentración Nazi, la situación que viven es tan sólo un juego.

En el filme "En busca de la Felicidad" (del director Gabriele Muccino 2006), otro papá lleva una lucha constante en medio de una crisis económica; abandonado por su esposa, debe hacerse cargo de su hijo enfrentándose a muchas dificultades hasta conseguir una vida mejor. Los actores Will Smith y Jaden Smith, encarnan los protagónicos.

La película "Kramer contra Kramer" (1979, dirigida por Robert Benton e interpretando el papel de papá Dustin Hoffman y Justin Henry como el hijo), trata la batalla legal por la custodia de su hijo, donde el padre

lucha por tener el derecho de hacerse cargo de la educación de su pequeño. El inmenso amor hacia su hijo lo lleva a enfrentarse a su mujer ante los tribunales de lo familiar. Un melodrama que refleja un cambio cultural que ocurrió en la década de los 70 del siglo XX, cuando las ideas sobre la maternidad y la paternidad estaban cambiando.

"Todos están bien" (2009) del director Kirk Jones, e interpretada por Robert De Niro, es un filme sobre un papá jubilado y viudo que busca el encuentro con sus cuatro hijos, con quien, desde años, mantiene una relación distante. Su médico de cabecera recomienda a Frank (De Niro) que busque a sus hijos, ya que su esposa siempre se preocupó por ellos y que ahora, en su ausencia, es su misión acercarse y convivir con quienes no hizo una buena paternidad. Otro filme, que vale la pena resaltar es "El Padre" (2020) del francés Florian Zeller. En esta obra fílmica se describe a un padre anciano, quien en su vida productiva fue un eficaz ingeniero y en la senectud sufre demencia senil. Un filme devastador sobre la degradación en la vejez, sustentada en un brillante trabajo actoral de Anthony Hopkins, quien interpreta a un papá con demencia senil al cuidado de su única hija divorciada (Olivia Colman) que no tiene la capacidad para atender su enfermedad. Ni tampoco cuenta con el tiempo, ya que sus compromisos sociales, sentimentales y los correspondientes a su profesión la absorben. Por lo tanto el destino de su padre será una casa de salud para adultos mayores.

"Un padre no tan padre", película mexicana del director Raúl Martínez, realizada en 2016 y protagonizada por Héctor Bonilla. El actor interpreta a un amargado anciano, Don Servando, que pelea constantemente con su hijo, lo cual provoca serias fricciones

entre ellos, porque tiene perspectivas de la vida completamente diferentes.

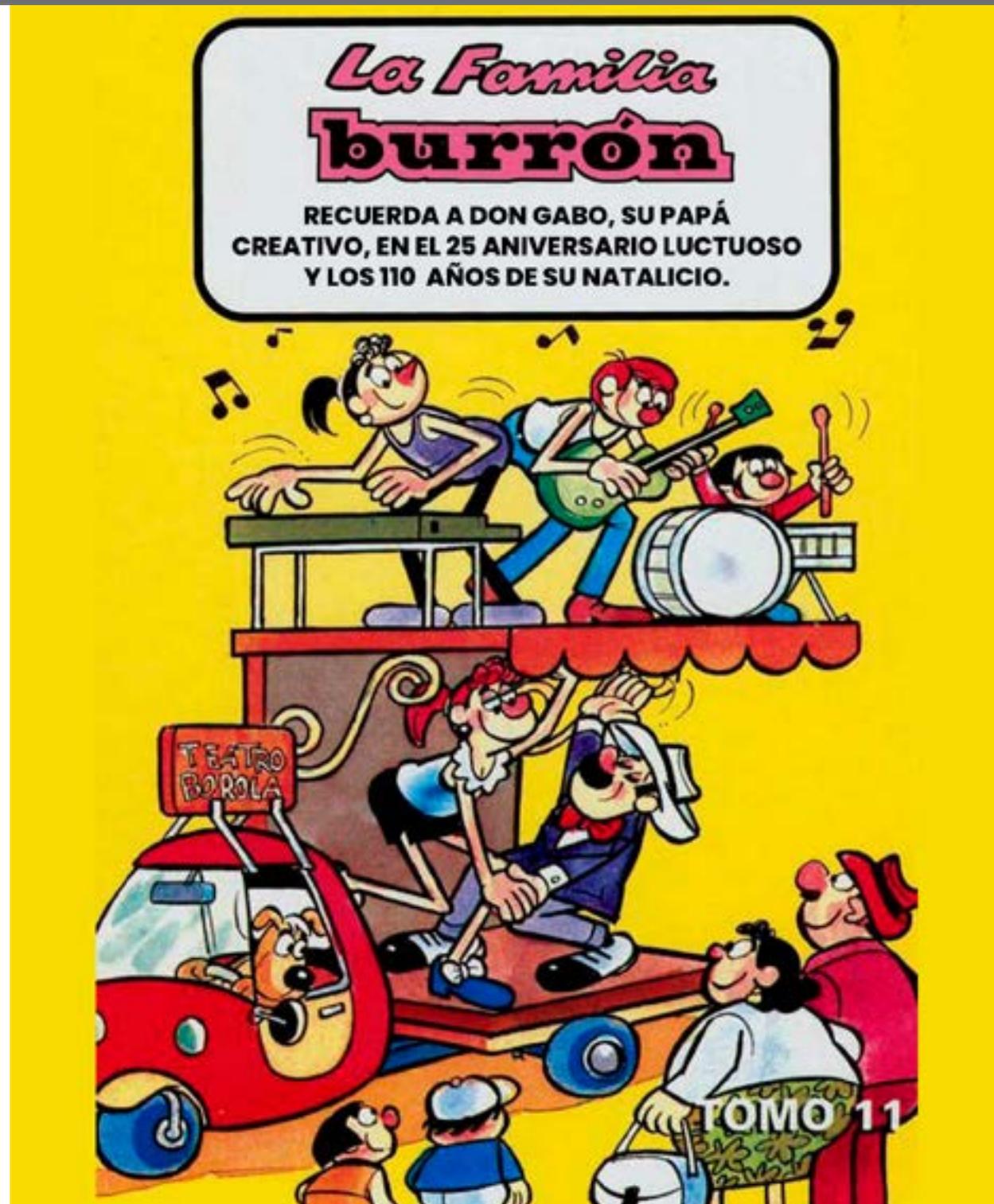
"Una familia de tantas" es una película de drama mexicana de 1948 escrita y dirigida por Alejandro Galindo protagonizada por Fernando Soler. En esta cinta, clásica del cine nacional, se pone en relieve la figura del padre estricto que ejerce control autoritario sobre cada miembro de su familia y lo utiliza para imponer su visión del orden y los valores conservadores que se establecían en el México de principios del siglo XX.

El cine mexicano como la cinematografía mundial, le ha dado cabida a grandes historias que tratan al descubierto la figura del padre, plasmada de diferentes formas y maneras desde los progenitores tradicionales, modernos y empáticos, hasta los papás complejos y conflictivos. En este artículo hemos querido destacar aquellos filmes donde la figura paterna es abordada de diferentes ópticas y matices, consideradas joyas cinematográficas por los cinéfilos. 🎬

Redacción: Ricardo Flores

Fuentes Informativas:

- [https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_vida\\_es\\_bella](https://es.wikipedia.org/wiki/La_vida_es_bella)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/En\\_búsqueda\\_de\\_la\\_felicidad](https://es.wikipedia.org/wiki/En_búsqueda_de_la_felicidad)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Kramer\\_vs.\\_Kramer](https://es.wikipedia.org/wiki/Kramer_vs._Kramer)
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Una\\_familia\\_de\\_tantas](https://es.wikipedia.org/wiki/Una_familia_de_tantas)



En el 25 aniversario luctuoso de Don Gabriel Vargas, la familia Burrón Tacuche, conmemora con nostalgia y cariño a su padre creador, quien entregó su alma al Señor el martes 25 de mayo de 2010.

Don Regino Burrón, maestro peluquero de su changarro "El Rizo de Oro", Doña Borola Tacuche, mujer impulsiva y extravagante, sus hijos Reginito (el Tejocote), Macuca, Foforito (hijo adoptivo) y su mascota el fiel perro "Wilson", además de otros 50 allegados a la parentela, se reunieron en su vivienda del callejón del Cuajo número "Chorrocientos chochenta y chocho", para rememorar a su autor creativo: Don Gabo.

Don Regino y Doña Borolas, hijos predilectos de Gabriel Vargas, abrieron las puertas de la vecindad del callejón del Cuajo para recibir a cada uno de los personajes que Don Gabo les dio vida durante más de 60 años en la historieta más popular de México: "Los Burrón".

A la vecindad, inmersa en el ombligo de la capirucha, llegó toda la prole creada de la imaginación de Don Gabo, a quien hace 25 años que la "tilica" se lo cargó al camposanto. En el marco de la celebración del Día del Padre y su aniversario luctuoso, se le rememora como todo un caballero, talentoso cronista de la cotidianidad de los habitantes de la Ciudad de México.

El famoso caricaturista, el más importante del siglo XX, a sus hijos los Burrón los llamó así en referencia a la clase trabajadora de la Ciudad de México, que se la pasa "como bestias todos los días, éstos son burrones, me dije".

A la ceremonia conmemorativa en recuerdo del fallecimiento de Papá Gabo, llegó puntual la millonetas tía Cristeta, que jalaba con orgullo a su



Don Regino Burrón



Borola Tacuche



Foforito



Regino Jr.



Macuca



Wilson



Avelino Pílongano



Ruperto Tacuche

mascota, un enorme cocodrilo, que todas las mañanas juguetea con ella en una piscina llena de champaña; también arribaron los chorrocientos Boba Licona y al sofocado Pierre; Floro Tinoco, junior, mejor conocido como "tractor", llegó en su lujoso auto deportivo sacando chispas en el enfrenado; al igual, no faltó a la ceremonia, Ruperto Tacuche, hermano de Doña Borolas, un gánster sin suerte; tampoco fallaron a la cita, el poeta Avelino Pílongano acompañado de Doña Gamucita, su abnegada y trabajadora madre. También asistieron al homenaje, Don Susanito Cantarranas, padre biológico de Foforito, fino catador del "babaladray", o neutle; la divina Chuy, exótica y de tentadores encantos; la guapísima Bella Bellota y su hijo Robertino; los compas Briagoberto Memelas, Juanón Teporochas y Don Jilemón Metralla y Bomba; además de Dick Epifanio O'Connor y Audrey Petra Chagoya. No podrían faltar tampoco, Don Sinfónico Fonseca, compositor, y el malvado Satán Carroña, por mencionar a los más importantes de los ya inmortales personajes que forman parte integral de la historieta mexicana "Los Burrón", creada en 1948 por Papá Gabo.

Toda la parentela fue reunida en el patio de la vecindad, pues era imposible que la innumerable familia cupiera en las humildes habitaciones de Don Regino Burrón y Doña Borolas Tacuche, se concretaron a presenciar el homenaje al Papá de los Burrón, que inició con una semblanza dicha por Don Regino, quien expresó que además de celebrarse los 25 años del fallecimiento de Don Gabo, también era motivo de rememorar el 110 aniversario de su natalicio, acaecido el pasado 5 de febrero, ya que nació en esa fecha pero

del año 1915 en Tulancingo, Hidalgo. Con su estilo ceremonioso, sensato y ecuánime, seguro de lo que va a decir, Don Regino recordó una de las múltiples entrevistas que le realizaron reporteros de televisión y prensa a Don Gabriel Vargas, donde le preguntan ¿Cómo creó a su familia Los Burrón? ¿De dónde surgen sus personajes? A lo que contestaba amablemente: -"De las situaciones, y los más de 50 creados para la historieta han sido producto de las vivencias y de recorridos por vecindades de Tepito o Santa Julia. Incluso conocí de pequeño a los Burrón de carne y hueso. Eran una familia vecina que tenía un hijo apodado el baby, con quien jugaba". "La señora, de cuerpo grueso y pecho turgente, como de cantante de ópera, era voluntariosa y bien mandona; mientras que el señor, que se llamaba Regino, se aplicaba a fondo para cumplir las órdenes de su esposa". Don Regino, vestido de traje negro con corbata de moñito, quien estuvo acompañado de Doña Borolas, elegantemente vestida con estola de piel de zorro, de gran peinado, zapatos de tacón que la hacían ver alta y esbelta en comparación de su chaparro marido, expresó que su padre creativo se inició a los 14 años en la redacción del periódico Novedades, no como periodista ni dibujante, su misión: servir café, ir por las tortas, refrescos y cigarros para los reporteros y redactores.

De las importantes encomiendas que realizaba en su jornada laboral se daba tiempo para dibujar una caricatura que se publicaba en el periódico Novedades (1936-2002). Tiempo después, el dueño del periódico Novedades, Don Ignacio Herreras, al evaluar su creatividad artística le encargó hacer una historieta, lo que le provocó miedo, tanto que no sabía

ni cómo comenzarla. No obstante, tenía que cumplir la orden del jefe ¡Y la hizo! La emotiva reunión que congregó a la crema y nata de la Familia Burrón y demás prole, terminó en un verdadero convivio lleno de anécdotas, vivencias y recuerdos, donde corrió el tlachicotón (pulque) como verdadero río entre los asistentes que le entraron bonito al infle. El babaladray, o neutle procedente de las verdes matas de San Cirindango fue transportado por una recua de jumentos hasta el callejón del Cuajo por Don Briagoberto Memelas y Juanón Teporochas, para deleite de la concurrencia.

A Ruperto Tacuche, un delincuente fracasado, pero de oficio panadero, le tocó hacer toda clase de biscochos, pambazos y pastelillos, que fueron del agrado de los invitados; A Regino, el Tejocote, Macuca y Foforito junto con Bella Bellota y su hijo Robertino, fueron los encargados de repartir las bebidas y platillos a los comensales que no dejaron de saborear todo lo que se les ofrecía. Bueno, hasta los chorrillonarios Boba Licon, Pierre y la tía Cristeta, no se hicieron de la boca chica, aun cuando no era caviar, coñac o champaña. La parte musical estuvo bajo la responsabilidad del compositor Don Sinfónico Fonseca, y el segmento poético por el vate Avelino Pilongano, quienes cerraron con broche de oro el 25 aniversario luctuoso y el 110 aniversario del natalicio del Don Gabriel Vargas, creador de la Familia Burrón. 

**Redacción: Ricardo Flores.**

**Fuente Informativa:**

• Diez tomos de la Familia Burrón, publicados por Editorial Porrúa.

• Entrevistas y artículos sobre Don Gabriel Vargas, publicados en el periódico la Jornada. Mayo 2010.

## MUSEOS INCLUYENTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL



**RED DE MUSEOS  
PARA LA ATENCIÓN  
A PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

En consonancia con la inclusión como garantía para todos los grupos de personas, poco a poco se están derribando barreras para que haya más espacios culturales, como los museos, en donde personas con discapacidad visual puedan disfrutar de distintas manifestaciones culturales que en esos recintos se exhiben. Dejar atrás la noción de que la experiencia en los museos se reduce a contemplar nada más con la mirada, pues es una noción excluyente que no permite a todos disfrutar de lo que en ellos se expone. La Red de Museos para la Atención a Personas con Discapacidad se ha fincado el objetivo de fomentar que en tales espacios se concreten estrategias para que las personas que viven con pérdida o debilidad visual accedan a muestras y contenidos.

Cabe resaltar, que esta Red lleva poco más de una década desarrollando cursos, talleres, capacitaciones, coloquios, jornadas en favor de que las personas con debilidad visual disfruten de los contenidos que se presentan en espacios museísticos,

así como en los tres zoológicos de la Ciudad de México, y hasta en el Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Usted se preguntará cómo hace la Red para lograr ese cometido. Quien responde la pregunta es Ana Laura Peña, integrante del comité organizador de la Red de Museos para la Atención a Personas con Discapacidad. Por ejemplo, en algunos museos tienen materiales en braille, tienen también audiodescripciones y piezas táctiles que las personas pueden sentir. Asimismo, esta agrupación intenta que el personal de guardia y custodia de los museos apoye a las personas con discapacidad visual cuando visitan el recinto permitiéndoles moverse de manera libre e independiente en el espacio.

Ana Laura Peña, detalla que en el Museo Nacional de San Carlos y en el del Estanquillo, aparte de las piezas táctiles hay carpetas en braille en cada una de las exposiciones; además, en el área de Servicios Educativos existe una fachada

en miniatura del museo acompañada de una audiodescripción; esos recintos cuentan con un macrotipo que es poner letras grandes con descripciones mucho más detalladas para quienes se asisten de herramientas como lectores de pantalla en sus teléfonos.

Actualmente la Red agrupa 45 espacios en el país, entre públicos y privados. De ellos, 35 se localizan en la Ciudad de México y en 15 de ellos, su personal ya recibió capacitación de la Red. Entre ellos destacan el Museo de Arte Popular, Museo de las Constituciones, Museo Nacional de la Acuarela, Casa Estudio Diego Rivera, Museo de Arte Moderno, Universum, Museo de las Ciencias, Museo Casa de la Bola, entre otros.

Esta organización es un ente autónomo sin presupuesto, cuyos integrantes trabajan de buena voluntad. "Creo que lo más importante es la actitud del personal y de las autoridades de los recintos para volver los espacios accesibles, aunado a una mayor empatía desde la sociedad misma hacia los grupos de personas con discapacidad o debilidad visual", dice convencida Ana Laura Peña. 🗣️

Redacción: Vicente Ramos.



## SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL (Primera Parte)

### Conociendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo

En este número veremos lo relacionado con el Capítulo Décimo Tercero de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, referente a Seguridad y Previsión Social. La Cláusula 86 del mismo, estipula que tomando en consideración que el Decreto del Ejecutivo Federal que crea el Organismo Descentralizado, denominado Servicio Postal Mexicano, dispuso que las relaciones de trabajo entre el Organismo y sus trabajadores se rigieran por el Apartado B del Artículo 123 Constitucional; que prestan servicios para el Organismo trabajadores que ingresaron a laborar en la entonces Dirección General de Correos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y, que en tal virtud, tales trabajadores han cotizado en el régimen establecido en la Ley del ISSSTE, con la finalidad de no lesionar derechos adquiridos por los trabajadores de base, en materia de Seguridad Social las partes convienen sujetarse a las disposiciones de la Ley del ISSSTE.

La Cláusula 87, indica que, con objeto de garantizar la salud y la vida del trabajador, así como para prevenir y reducir los riesgos en el trabajo, el Organismo implantará y difundirá las normas preventivas de accidentes y enfermedades como lo dispone la Ley del ISSSTE. En el caso de que sufran un accidente de trabajo, los trabajadores deberán dar aviso en el menor tiempo posible a su Jefe inmediato,

al Jefe superior de su centro de trabajo o al Delegado Sindical, a fin de que se levante el Acta Administrativa correspondiente.

Añade que, si el trabajador no está en posibilidad de dar aviso, cualquier trabajador que haya presenciado o tenido conocimiento del accidente deberá hacerlo, o bien por conducto de algún familiar.

En la Cláusula 88, se dispone que a fin de prevenir riesgos de trabajo, los trabajadores están obligados a comunicar los desperfectos e irregularidades que noten en el desempeño de sus labores. Los trabajadores tendrán la obligación de avisar inmediatamente a sus jefes, a la Comisión de Seguridad e Higiene y a la Unidad Interna de Protección Civil de cualquier peligro que observen o del que tengan conocimiento por descomposturas de máquinas, de las instalaciones o de otra naturaleza, que pueden dar lugar a riesgos de trabajo.

Por su parte, la Cláusula 89, dice que, serán considerados como riesgos de trabajo los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en el ejercicio o con motivo del trabajo en los términos de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley del ISSSTE, los cuales serán calificados técnicamente por el ISSSTE a través de los servicios de medicina del trabajo. Añade

que, en caso de enfermedades y accidentes de trabajo, las partes se sujetan a las disposiciones de la Ley del ISSSTE.

La Cláusula 90, hace referencia que, para los efectos señalados en la Ley del ISSSTE, en materia de riesgos de trabajo, el Organismo deberá avisar al Instituto dentro de los tres días siguientes al de conocimiento, sobre los riesgos de trabajo que hayan ocurrido, acompañando copia del acta a que se refiere la Cláusula 87 y copia del certificado del médico que atendió al trabajador al producirse el riesgo de trabajo en el que consten las lesiones sufridas por aquel.

En la Cláusula 91, se establece que cuando el trabajador por accidente o por enfermedad quede incapacitado totalmente para desempeñar un trabajo, la plaza vacante será ocupada conforme al reglamento del escalafón, tomando en cuenta lo dispuesto por la Cláusula 114, Fracción IV, de este Contrato. 🚫

Redacción: Vicente Ramos  
Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente.  
SNTSEPOMEX

An advertisement for the Museo Casa de la Cultura Postal. The background is a photograph of a grand, ornate interior with a central blue spiral staircase and two levels of balconies with decorative railings. In the top right corner, there is a logo of a building with the text 'MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL'. Overlaid on the image is the text '¡Ven y conoce el museo!!' in a large, stylized, yellow font with a black outline. In the bottom left corner, there is a cartoon illustration of a brown toucan with a yellow beak, pointing towards the right. In the bottom right corner, there is a text box with the address and hours of the museum.

**MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL**

**¡Ven y conoce el museo!!**

**Te esperamos en:**  
**calle Valentín Gómez Farías 52,**  
**colonia San Rafael, 06470,**  
**alcaldía Cuauhtémoc, CDMX**

**Horarios:**  
**Martes a Sábado de 10:00 a 17:00 hrs. (cierre dependiendo el evento)**  
**Domingo y Lunes permanece cerrado.**

**¡Nos interesa lo que  
haces!**

**Compártenos tu talento  
a través de nuestro  
correo electrónico:**

**revista\_buzon\_abierto@hotmail.com**

**o por correo tradicional a:**

**Francisco Javier Mina #101,  
Colonia Guerrero, C.P. 06300,  
Alcaldía Cuauhtémoc,  
CDMX**



Revistas Buzón Abierto



**¡Sigamos avanzando JUNTOS!**